

# EL VIAJERO

VOCERO IMPARCIAL E INDEPENDIENTE

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO CLAVERA MASIS

AÑO XIII

Puntarenas, Costa Rica, Luens 11 de Marzo de 1935

NÚMERO 1514

## Los Guardas de la Aduana Deben Usar Su Uniforme

Para evitar graves consecuencias, se hace necesario mantener siempre uniformados a los guardas de la Aduana, pues con frecuencia se registran escándalos en el muelle nuevo promovidos por gentes tomadas de licor, que el día menos pensado pueden traer consigo funestas consecuencias que es necesario evitar a tiempo.

A propósito de escándalos que se suceden de vez en cuando en ese lugar de tanto movimiento, se nos ha venido a informar expresamente por personas serias que presenciaron el último escándalo registrado recientemente o que tuvieron conocimiento de lo ocurrido, que en estos últimos días se registró en ese mismo lugar un fenomenal bochinche que fué promovido por unos tripulantes de los barcos pesqueros, en estado de ebriedad. — Que los Guardas de la Aduana en servicio, con tal motivo, se vieron en el imprescindible caso de llamarles respetuosa y seriamente la atención para evitar a tiempo graves consecuencias; pero como los guardas en servicio no an-

daban debidamente uniformados, no les hicieron caso y más bien casi la arremeten contra ellos tomándolos seguramente como intrusos particulares, por lo cual hubo necesidad de contar con la policía para conducir al cuartel a los promotores del escándalo.

Por los motivos expuestos y ya que tenemos como Administrador de la Aduana de Puntarenas al correcto caballero don Belisario Ardón, persona competente y previsora, como que durante mucho tiempo desempeñó altos puestos en la Aduana de puerto Limón, no dudamos que él recomendará la conveniencia de que los guardas de la Aduana anden siempre debidamente uniformados para que éstos obtengan los más satisfactorios resultados en el fiel cumplimiento de su deber, y por lo tanto sin vacilar hará gestiones ante quien corresponde para dotar a los guardas de la Aduana de su dependencia de los uniformes necesarios, para evitar en lo sucesivo los escándalos promovidos en el Muelle Nuevo por gentes ebrias.

## LA VIDA NACIONAL

Mucho nos ha alentado ver en uno de los números de EL VIAJERO, a continuación de mi artículo en que me ocupaba del alto precio de los artículos de primera necesidad y la falta de perspectiva para el trabajador. — UN CORRESPONSAL de La Sierra a continuación venía diciéndonos que aquí en Puntarenas de acuerdo con mi lista la cosa estaba mejor, pues allá en La Sierra, no a pesar de que se vive en el campo, la botella de manteca cuesta a razón de dos colones y así por el estilo todos los viveres. — Y a continuación se ocupaba de medir las capacidades de los señores diputados que en su afán de proteccionismo burgés han elevado los artículos de primera necesidad a precios prohibitivos.

Cuando yo oigo a un escritor hablar sobre la vida material de los habitantes me da gusto oírlo, por que éste es el verdadero sentido de comprender lo que son los gobiernos y para lo que sirven, pues son pocos los hombres que toman la pluma y saben cuanto vale lo que se comen, por distintas circunstancias de vida, y menos aquellos que acostumbran gastar sus dineros en la cantina y abandonan sus hogares en los momentos más indispensables.

En nuestro país se está haciendo verdaderamente imposible la vida del trabajador. Hay que salir a los campos para que se vea a los hijos de los agricultores desnudos y hambrientos, me refiero a los agricultores que siembran la tierra y no a los que explotan al trabajador. Hay que ir al campo y mirar esas extensiones de tierras incultas pidiendo el trabajo del hombre para darle sustento así como a su familia; pero, todas esas tierras incultas llenas de preciosos paisajes tienen dueños que ni las conocen ni las necesitan sino que las retienen con fines egoístas. Si alguna cosa falta es que haya equidad y respeto hacia los ciu-

dadanos y que los gobiernos se sientan responsables de la desgracia que aflige a los trabajadores. Ya es mucho esperar sin resultado alguno hasta la fecha.

Hace poco nos ocupábamos de las altas tarifas del ferrocarril con respecto a verduras y decíamos que se debieran rebajar hasta donde sea posible para proteger o impulsar la agricultura; pues entre más barato sea el flete más verduras consumirá Puntarenas y más demanda de dinero habrá en nuestros mercados.

## Concierto de Gala

La filarmónica de Tres Ríos que es una de las más adelantadas de la república, llegó hoy y obsequiará un concierto en el Parque Victoria. Ha sido dirigida siempre por el Prof. Marcial Azofeifa, de Cartago y en todo tiempo se ha preocupado de interesadamente por el adelanto de todos los aficionados de Tres Ríos. Además, el Sr. Azofeifa estuvo como director de música en el Colegio Salesiano de Cartago.

El director mencionado y todos los miembros de la filarmónica tienen un placer muy grande en obsequiar unas horas de expansión a todos los puntarenenses, rato que para ellos sin duda será muy agradable puesto que serán recibidos con todo afecto.

## De La Sierra de Abangares

El domingo 3 de los corrientes fué víctima de un accidente el abnegado trabajador señor Gonzalo Chavez Chavarria, quien se encontraba en su trabajo de barretero dentro la Mina Fortuna cuando una fuerte porción de tierra se desprendió, sepultándolo totalmente, pero inmediatamente sus compañeros de trabajo le prestaron auxilio logrando desaterrarlo casi inmediatamente. No se explica como fué que el señor Chavez no murió instantáneamente al ser víctima del accidente,

pues el peso de varias de las piedras que le cayeran encima al señor Chavez, lo calculan en cuatro quintales. — El herido está en estado de gravedad y se teme un desenlace de un momento a otro. Tiene mutilado el cráneo y graves heridas en las extremidades así como en el pecho.

Enfuyó mucho en favor del herido, que sus compañeros procedieran inmediatamente con energía a sacarlo de bajo la tierra que lo sepultó: gracias al compañerismo que existe en los mineros, no murió la víctima inmediatamente.

El anterior accidente fué obra de la desgracia, pues la Mina se encuentra en buenas condiciones.

CORRESPONSAL

## Estimables enfermos

Para San José delicado de salud salió el señor ex-cónsul de Panamá don Ernesto Ramírez. — Que me jore pronto son nuestros mejores deseos.

— También estuvo enfermo el activo contratista—constructor don Ricardo Zonini; pero dichosamente ha recuperado ya su salud, lo que sinceramente celebramos.

## Entre las muchas condiciones

que debe poseer un Jefe de Oficina, están en primer término la cultura y educación

Siempre he oído buenas apreciaciones del señor Poveda Gobernador de la Provincia, y aún cuando no se me ha presentado la ocasión de dirigirme personalmente a él cuando por alguna circunstancia me he visto obligado a concurrir a su oficina, no ha habido motivo alguno para no creer que al frente de la Gobernación, como lo juzga la generalidad, se encuentra un perfecto caballero.

Muy al contrario, al revés de la impresión que se tiene del señor Gobernador, — es la que da un hombrecito que dicen que es el Secretario de la Oficina, quien no se ocupa de atender, como es su obligación, a las personas que llegan en demanda de algo que se relacione con ese despacho. — En muchas ocasiones he sido atendido por los señores Rhomoser y Solera, con la prontitud, seriedad y corrección que caracteriza a un buen empleado; pero la última vez que he llegado a esa Oficina me encontré con varios individuos que en la baranda de la puerta esperaban que el GRANDE HOMBRE CITO concluyera de leer el papelito del calendario del día, para que se dignara dirigir la vista hacia los que

llegábamos en demanda de las atenciones que está obligado a prestarle al público, quien devenga un sueldo por desempeñar la Secretaría. Como además del hombrecito ese, solo estuviera en el Salón una señorita, me vi obligado a dirigirle la palabra a su alteza liliput—lo que me grangeó su mala voluntad y el consiguiente rechazo de mi solicitud. — El artículo 14 del Reglamento para la ley de Cédula Personal, está en abierta contradicción con el proceder del mencionado señor Secretario, quien está forzosamente obligado según la ley a hacer las solicitudes que no puedan hacer los declarantes. — Hasta allí lo que conmigo toca,—por ahora.

Me aseguran que el señor Secretario es Masón, me resisto a creerlo, ya que sus procedimientos no lo abonan como tal.

Un amigo me ofreció una anécdota en relación con los desplantes de este señor en la Oficina de que dicen es el Secretario poderoso. — Como se trata de solares donados, lo haremos oportunamente. — Nos llama la atención sí, que el señor Gobernador, tan respetuoso y atento con el público, no obligue a ese Sultancito a ser más diligente y amañado con quienes llegan a la oficina de la primera autoridad de la Provincia.

TEÓFILO

## El Reglamento de Construcciones

Hace algún tiempo nos ocupábamos de que el Reglamento de Construcciones dispone que todas las casas deben construirse con alero que cubra el ancho de la acera de manera que ésta no se moje con las goteras; esto es tan beneficioso durante las épocas del invierno así como en el verano para abrigarse del sol. — Esta ley es tan sabia que ya hemos visto a muchos propietarios como por ejemplo los dueños de La Giralda después de construido se han visto en la imperiosa necesidad de hacerle el alero ancho; hoy vemos que está haciendo lo mismo el edificio del banco recién construido; lo mismo ha hecho el cuartel; muy pronto tendrá que hacerlo el propietario del edificio conocido con el nombre de La Terraza como lo bautizó Donine lli, y sucesivamente hemos visto a muchos propietarios seguir el ejemplo por su propio bien; pues, las aceras así tienen más vida y el transeúnte queda más protegido como antes hemos dicho de lluvias y el sol. — En consecuencia creemos que las leyes deben ser para que se cumplan por parejo.

Cable - ADDRESS: EUROPA \*\* P. O. BOX Nº 71 \*\* Telephone Nº 73  
(Dirección Teleg.) (Apartado) (Teléfono)

**HOTEL EUROPA**

R. STREBER & CO., PROPRIETORS

THE ONLY FIRST CLASS HOTEL IN THE PORT

(EL UNICO HOTEL DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS)

Suplicamos a nuestros favorecedores avisar por telégrafo o teléfono para reservarles su cuarto.

**Pablo M. Rodríguez**

ABOGADO Y NOTARIO

Actividad en los negocios que se le encomiendan.

**Hostería 'LA GOLOSINA'**

LA MEJOR DEL PUERTO

Cenas exquisitas todas las noches

Ramón Echeverría

**Luis Casavolone**

Depósito de azúcar

NIEHAUS

**CARLOS MIRANDA**

SASTRE

Barrio del Carmen

Establecido en el Año de 1920

**RICARDO ZANNINI**  
CONTRATISTA-CONSTRUCTORFábrica de Puertas y Ventanas  
Especialidad en trabajos de ebanistería,  
Escultura y Talla — Teléfono 64**TIENDA DE  
Fructuoso Garrido**Existencia de artículos para señora y  
caballeros.—Acaban de llegarnos  
un nuevo surtido

## Aviso de la Empresa de Transportes

Desde la fecha de este aviso, cobraremos por flete de carga general de Puntarenas a Manzanillo, a Chomes, a Puerto Jesús, a Puerto Thiel, a Corozal y a Paquera o viceversa (0.50) cincuenta céntimos de colón por cada 46 kilos.

Puntarenas, 14 de Noviembre de 1932

p. EMPRESA DE TRASPORTES

Manuel Burgos

## Sociedad Naviera del Sur del Pacífico

Servicio de Cabotaje y Correo al Sur

### LANCHAS:

Reina del Sur, Santa María e Indiana

de Puntarenas para la Uvita, Dominical y el Pozo

los días 1, 8, 15 y 22, a las 19 horas

de Puntarenas para Puerto Jiménez y Coto los

días 1, 8 y 22 a las 17 horas.

HASTA NUEVO AVISO

Puntarenas, FEBRERO de 1934.  
LA EMPRESA

## USTED TENDRA

Una verdadera satisfacción cada mañana si toma  
una taza de BUEN CAFE.**LA MODERNA le proporciona:**Café de clases escogidas tostado a base de aire  
caliente.—Conserva así todo su aroma y calidad.

SERVICIO RÁPIDO Y ESMERADO

Pida su café a LA MODERNA de A. ZELEDON & C<sup>o</sup> y tomará café.—Tel. 85

## Costa Rican Palm Nut Company

En su planta en el "COCAL" de Puntarenas,  
compra lo siguiente:

Corozo y Coyol maduro seco	¢ 1.00	quintal
Coyoles rumeados	1.50	"
Almendra de coyol	7.00	"
Copra seca de coco	7.50	"

Para más detalles escribir al Apartado N<sup>o</sup> 4

## Verdadero Café

Viviendo en Costa Rica el país del café, tenemos derecho a darnos el taco de tomar lo mejor.

Esto sólo lo consigue en el

## CASINO PUNTARENENSE

FRENTE al Teatro Puntarenas. — Atendida por su propietario  
Cuenta esta Cafetería con un gran surtido de PAN elaborado en su propia casa  
Víctor M. Sandoval

## Municipalidad de Puntarenas

N<sup>o</sup> 4 SESION EXTRAORDINARIA celebrada por la Municipalidad del Cantón Central de Puntarenas a las 19 horas del día 1<sup>o</sup> de Febrero de 1935. — Asisten los Regidores Proprietarios señores Ardón que preside, Guevara, Guido, Zúñiga, Morales y el Sr. Gobernador.

(CONTINÚA)

34. — Barrio del Carmen. Se trae oficio N<sup>o</sup> 209 del señor Gobernador fechado el 17 de Enero del corriente año relacionado con el expediente del Barrio del Carmen N<sup>o</sup> 167 y que es solicitud de adjudicación de MEDIO lote del N<sup>o</sup> 5 de la Manzana 3 que hace el señor Ez-quiél Recio Castro, SE ACUERDA: Pasarle a estudio del Regidor Guevara Cano para informe.35. — Barrio del Carmen. Se da lectura a oficio de 17 de Enero pasado del señor Gobernador relacionado con la adjudicación que se hizo de un lote en el Barrio del Carmen al señor Rafael Alvarez Ruiz por acuerdo VII de la sesión N<sup>o</sup> 26 extraordinaria del 8 de noviembre de 1934. — Resulta que el señor Alvarez Ruiz solamente posee la mitad de lote dicho, pues la otra mitad pertenece a la señora CRISTINA ARANDA, quien también tiene ubicada su casa en el mismo lote y estando las partes interesadas de acuerdo en que se le adjudique a cada uno la parte que le corresponde, sea la mitad, SE ACUERDA: Que se le adjudique al señor Rafael Alvarez Ruiz la mitad del lote N<sup>o</sup> 5 de la manzana N<sup>o</sup> 4 del Barrio del Carmen, dejando sin efecto el acuerdo VII de la sesión N<sup>o</sup> 26 extraordinaria del 8 de Noviembre de 1934.

36. — Cuentas. Se conoce de las cuentas que presenta la Secretaría Municipal y estando conforme con los comprobantes, SE ACUERDA: Autorizar al señor Gobernador para que extienda las órdenes de pago a las personas correspondientes.

A las 22 horas agotada la orden del día se terminó la sesión.

JUAN SUÑOL MORA  
Sr. MunicipalN<sup>o</sup> 5 SESION EXTRAORDINARIA celebrada por la Municipalidad del Cantón Central de Puntarenas, a las 19 horas y 10 minutos del día 12 de Febrero de 1935. — Asisten los Regidores Guevara Cano que preside, Zúñiga, Morales y el señor Gobernador:

1. — Acta anterior. Se le da lectura

(CONTINUARÁ)

## Magnífica Oportunidad

Se vende en San José una cómoda casa que reúne todas las condiciones higiénicas, propia para familia numerosa.

Es necesario verla para poder apreciar sus magníficas condiciones.

Entenderse en esta ciudad con su propietario

DON MANUEL M. CEDEÑO

## UD. NO ES TONTO...!

Puesto que Ud. sólo pide los  
**JABONES CEDEÑO Y PALMA REAL,**  
ya que son los únicos que merecen su confianza por su inmejorable  
calidad.

☞ Diga siempre "JABON CEDEÑO UNICAMENTE, nada  
de aproximaciones"

Jabonería CEDEÑO  
Puntarenas, C. R. — Telf. No 67.

## LA GLORIA

Habiendo establecido en un local interior de esta acreditada  
tienda que cuenta con todos los artículos que Ud. desee, una zapatería  
bien montada, le ofrecemos también a nuestros amables favorecedores  
calzado de superior calidad, en todos los estilos y tamaños, fabri-  
cados con buenos y escogidos materiales.

ANTONIO LEON

Puntarenas, Junio de 1933.

## BENEFICIO DE ARROZ LA CENTRAL

Contando con una magnífica máquina moderna de beneficiar arroz.  
Buen rendimiento, sin Quebradura y Blanquiado.  
Hagan sus pruebas, y quedarán completamente satisfechos  
Todos los trabajos son ejecutados personalmente  
por su propietario.  
Mánden sus órdenes y será debidamente atendido.

M. CH. APUY

## TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa  
Gerente: GIL CON

APARTADO No. 72. —PUNTARENAS— TELEFONO No. 30.

## GRAN PANADERIA

de

JUAN RAFAEL WONG

Ha quedado abierta al servicio del público, esta nueva panadería,  
que dispone de todas las condiciones higiénicas que exige la Jefatura de  
Sanidad para su elaboración, para lo cual cuenta, además, con un buen  
horno de grandes dimensiones y operarios competentes que trabajan con  
esmero y, sobre todo, con mucho aseo.

Se atienden pedidos grandes y pequeños.

Puntarenas, Costa Rica

## ☞ PONGASE VIVO

No se deje engañar con zapatitos de partica

# Guadalupe Somarribas h.

Le ofrece en su casa  
zapatitos para niños  
en todo número

No lo olvide!!:

# TRAUBE

Es siempre lo mejor

## LA COMPETENCIA DEL MERCADO

☞ VENDE MAS BARATO QUE NADIE ☞  
Tiene especialidades en toda clase de ARTICULOS, VERDURAS, GRANOS  
y CONSERVAS. —Importa directamente.—Compras por menor.—Apartado N° 37  
Juan Antonio Rodríguez.—Puntarenas.

## JACOBO SANCHEZ SUCESORES Y COMPAÑIA

SOCIEDAD COLECTIVA

Gerente: Manuel Lee Sánchez Chen

ALMACEN QUONG TAI CHONG

☞ IMPORTACION DIRECTA ☞

Puntarenas — Costa Rica — América Central

Correo 17 —: Teléfono 27

Dirección Cablegráfica: QUONG

## POR SU PROPIO BIEN

Cuando Ud. tenga descompuesta su VICTROLA, MÁQUINA  
DE COSER O DE ESCRIBER, SU REVÓLVER, SU ESCOPETA  
SU REGISTRADORA, SU AUTOMÓVIL, O MOTOR DE GASO  
LINA, o cualquier maquinaria que requiera, los conocimientos mecáni-  
cos para repararla, no lo piense mucho y busque inmediatamente, a

## JULIO BERMUDEZ

y obtendrá Ud. un trabajo eficiente, barato y garantizado.—También  
puede mandar cargar su ACUMULADOR, o repararlo en este mismo  
taller, situado 25 varas al Este de la IMPRENTA CLAVERA.—Pun-  
tarenas, Costa Rica.

# Panadería "SING CHAN"

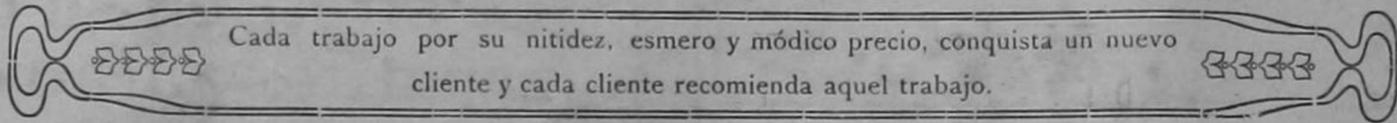
## LA MEJOR DEL PUERTO

Cuenta esta acreditada panadería para la elaboración del PAN con panaderos competentes que trabajan con esmerado aseo, y con un magnífico  
horno de gran capacidad, El departamento donde se elabora el pan es bien acondicionado. Su esforzado propietario ha sabido dotarlo de todos los  
adejantos modernos y de todos los requisitos higiénicos que exige la Jefatura de Sanidad, con el objeto de mantener siempre muy alto el buen nombre  
de esta acreditada Panadería,

—o SE ATIENDEN ORDENES GRANDES Y PEQUEÑAS o—

# IMPRENTA CLAVERA

PUNTARENAS, COSTA RICA



Esperamos sus órdenes para toda clase de trabajos comerciales, tales como Pedimentos, Facturas, Talonarios, Guías, Timbres para papel y sobres, Folletos Programas, etc. etc.

## Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

### ITINERARIO

que seguirá los correos del Golfo durante el mes de MARZO DE 1935.

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Viernes 1	5.00	13.00	Sábado 2	7.00	14.00
Lunes 4	20.00	4.00 del 5	Martes 5	22.00	5.00 del 6
Jueves 7	23.00	7.00 del 8	Viernes 8	24.00	7.00 del 9
Martes 12	2.00	10.00	Miércoles 13	4.00	11.00
Viernes 15	6.00	14.00	Sábado 16	7.00	14.00
Lunes 18	20.00	4.00 del 19	Maates 19	22.00	5.00 del 20
Jueves 21	22.00	6.00 del 26	Viernes 22	23.00	6.00 del 22
Lunes 24	24.00	8.00 del 26	Miércoles 27	2.00	9.00
Viernes 29	3.00	11.00	Sábado 30	6.00	13.00

MANZANILLO			PUERTO JESUS		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Viernes 1	9.00	13.00	Viernes 1	7.00	13.00
Domingo 3	24.00	4.00 del 4	Lunes 4	10.00	16.00
Viernes 8	3.00	7.00	Viernes 8	1.00	7.00
Lunes 11	5.00	9.00	Lunes 11	3.00	9.00
Viernes 15	10.00	14.00	Viernes 15	8.00	14.00
Domingo 17	24.00	4.00 del 18	Lunes 18	10.00	16.00
Viernes 22	2.00	6.00	Jueves 21	24.00	6.00 del 18
Lunes 25	3.00	7.00	Lunes 25	1.00	7.00
Viernes 29	7.00	11.00	Viernes 29	5.00	11.00

PUERTO THIEL			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Pto. Thiel	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Domingo 3	23.00	4.00 del 4	Domingo 3	12.00	15.00
Jueves 7	1.00	6.00	Jueves 7	3.00	6.00
Lunes 11	4.00	9.00	Domingo 10	5.00	8.00
Jueves 14	7.00	12.00	Jueves 14	9.00	12.00
Domingo 17	23.00	4.00 del 18	Domingo 17	12.00	15.00
Miércoles 20	24.00	5.00 del 21	Jueves 21	2.00	5.00
Lunes 25	2.00	7.00	Domingo 24	4.00	7.00
Jueves 28	5.00	10.00	Jueves 28	7.00	10.00
			Domingo 31	11.00	14.00

COROZAL			PAQUERA		
Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Corozal	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera
	H. M.	H. M.		h. m.	h. m.
Jueves 7	1.00	6.00	Domingo 3	12.00	15.00
Jueves 14	7.00	12.00	Domingo 10	5.00	8.00
Miércoles 18	24.00	5.00 del 21	Domingo 17	12.00	15.00
Jueves 28	5.00	10.00	Domingo 24	4.00	7.00
			Domingo 31	11.00	14.00

JICARAL escala en LEPANTO			TAMBOR		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal	Fecha	H. M.	H. M.
	h. m.	h. m.			
Lunes 4	23.00	4.00 del 5	Miércoles 6	6.00	11.00
Martes 12	5.00	10.00	Miércoles 20	6.00	11.00
Lunes 18	23.00	4.00 del 19			
Martes 26	3.00	8.00			

SAN LUCAS		
Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Puntarenas
	H. M.	H. M.
Sábado 2	8.00	8.00
Sábado 9	8.00	8.00
Sábado 16	8.00	8.00
Sábado 23	8.00	8.00
Sábado 30	8.00	8.00

### Importante Colaboración

## Una Oportuna Insinuación

Ya que se dice con insistencia que pronto vendrá para este puerto una draga con el fin de emprender trabajos de dragado en el Estero, sugerimos la idea de que se someta a estudio de competentes Ingenieros si efectivamente conviene más dragar el Estero o la boca del río Ciruelas, desviando las aguas al Río Seco que dista el uno del otro unas 150 varas más o menos, y frente a las Salinas de los señores Rudin y Jiménez, a la orilla del Estero, y al lado arriba hacer una cortina frente a la Boca del Río Seco para evitar la impetuosa fuerza de las corrientes que es la verdadera causa de los enormes bajos que se han formado en diferentes lugares del estero hasta La Punta, causando graves perjuicios y constituyendo una amenaza para la población.

A nuestro humilde modo de entender creemos que solo así se evitaría el inminente peligro en que se encuentra el Barrio del Carmen o mejor dicho Puntarenas, que para colmo de males las aguas del Estero impulsadas por los fuertes vientos de estos últimos días han lavado paulatinamente grandes porciones de arena y cada día avarazan de una manera alarmante hacia la población.

Ojalá el señor Gobernador y la Honorable Corporación Municipal hagan saber al Gobierno tan alarmante peligro, a fin de evitar a tiempo sus graves consecuencias.

## Las Becas que han de ir a Chile

Según reportaje del señor Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, él no tiene conocimiento de que hayan sido adjudicadas ya las becas ofrecidas por el Gobierno de Chile, y que aún no tiene noticias de que se haya reunido el Patronato de Estudiantes para resolver sobre el particular. Pero en párrafo aparte dice que el mencionado patronato nada tiene que

ver en el caso presente, toda vez que esto no implica gasto alguno a la nación.

El objeto principal del patronato es velar porque los fondos nacionales para estos fines sean bien destinados en personas que lo merezcan y que no se trate de hacerlo a base de favoritismos políticos. Pero en este caso no se trata de gastar fondos nacionales por estudios, sino que ellos corren por cuenta de un gobierno amigo quien ha hecho la oferta oportunamente al Gobierno de este país, y desde luego se supone que el Ejecutivo será quien disponga la persona digna de esa distinción.

Estas cosas nos han preocupado porque se trata de la suerte que ha de correr la beca señalada para la señorita Delia María Guevara Urbina, que como dijimos anteriormente es muy merecida por ser hija de una de las profesoras que han dejado mejores recuerdos en el corazón de los puntarenenses, por su carácter bondadoso, y justiciero, por su condición de buena esposa, buena amiga y generalmente sincera en todas sus maneras de ser, sobre todo muy considerada tanto con sus subalternas así como con sus discípulas.

UN PUNTARENENSE

## Carnet Social

Desde hace algunos días se encuentra en cama la distinguida señorita Nora Garrido. — Hacemos votos por su completa mejoría.

— Llegó de San José el estimable amigo Coronel don Rafael París y su estimable señora esposa doña Mélica Torres de París, adonde fueron con el objeto de dejar a una de sus señoritas hijas en uno de los colegios de la capital. — Nos complace mucho en saludarlos muy atentamente. — De Cartago llegó doña Segunda Leal de Suñol, digna esposa de don Juan José Suñol Mora, en compañía de su señorita hija Mercedes Suñol y demás hijos, quienes se habían trasladado a la vieja metrópoli por motivos de salud. — Nos complace mucho en presentárselos nuestro atento saludo.

## Todos los puntarenenses sin distinción de clases, las distinguidas colonias extranjeras,

todos los que aman este pedazo de suelo que es la expresión más pura del alma nacional, deben contribuir para los Festejos de Inauguración de la Nueva Cañería.

Estas contribuciones, aún las más pequeñas, hacen grande honor al corazón y al civismo de los donantes.